

# Cincuenta Años Olvidando Londres

Eduardo Gudynas | 9 de abril de 2003

La deuda externa de varios países del Sur sigue creciendo y se está convirtiendo en un nuevo problema. En América Latina, a fines del 2002 superaba los 725 mil millones de dólares; las naciones más endeudadas son Brasil (230 mil millones), Argentina (150 mil millones) y México (140 mil millones).

El origen y composición de esta deuda es distinto a la que se acumuló en la década de 1980, cuando ocurrió la última gran crisis financiera en la región. A diferencia del pasado, la deuda actual en todos los casos ha sido contraída por gobiernos democráticos, en muchos de ellos se aplicaron las estrategias de desarrollo promovidas enfáticamente por los países industrializados, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y su composición se ha diversificado. Se destaca el incremento en la emisión de bonos y otros papeles, tanto de gobiernos como empresas privadas, que ahora están en manos de intermediarios y fondos de inversión.

Esta pesada carga tiene consecuencias negativas en el continente, pero están pasando desapercibidas por la crisis en el Medio Oriente. El caso más dramático es Argentina, donde se tomó nueva deuda para pagar otras deudas, desencadenándose un proceso que terminó en el colapso del país. Argentina poseía unos de los más altos ingresos per capita de América Latina, excelente nivel educativo y porcentajes de pobreza manejables. Factores como la deuda y los cambios productivos llevaron a que la pobreza alcanzara a más de la mitad de la población, el 50% de los trabajadores reciben aproximadamente cien dólares de salario por mes, y el 10% más rico de la población se queda con casi el 40% del ingreso total en el país, asemejándose a Brasil y Chile, con las distribuciones más regresivas en todo el continente.

El peso de la deuda en ese y otros países Latinoamericanos es enorme; en el 2002 se confirma una transferencia neta de recursos desde el continente hacia fuera, en especial por el pago de los servicios de la deuda. Esa deuda se convierte en un freno al desarrollo.

Todos los intentos de cambiar los mecanismos de manejo de la deuda externa han fracasado. En el día de hoy los países ricos, los organismos internacionales (FMI o Banco Mundial), y las instituciones financieras privadas rechazan cualquier modificación. Palabras como “mora-

toria”, “quitas” o “arbitraje” desencadenan nerviosismo que se refleja en los mercados, independientemente de la situación social en cualquier país. La respuesta de esos organismos es todavía más grave ya que han aceptado el colapso financiero y social de un país como una consecuencia inevitable del endeudamiento; los rescates de última hora como ocurrieron en México o Turquía no se dieron cuando Ecuador o Argentina entraron en moratoria con el FMI.

Los países acreedores, los bancos internacionales y el FMI han estado olvidando que otro camino es posible. Parecería que nadie desea recordar los acuerdos sobre deuda externa celebrados en 1953 en Londres, un olvido imperdonable ya que aquellas resoluciones son justamente las que hoy se reclaman para varias naciones del sur.

Aquel novedoso abordaje se realizó para solucionar las deudas de la recientemente creada República Federal de Alemania, incluyendo aquellas pendientes desde la primera guerra mundial como otras generadas tras la segunda guerra (en especial las del Plan Marshall). Las estimaciones de aquellos días arrojaban un total de casi 40 mil millones de marcos que se debían por el principal e intereses acumulados a las potencias aliadas.

Las negociaciones fueron promovidas por los Estados Unidos, y tenían la finalidad de sanear la economía alemana para evitar cualquier crisis política y asegurar su estabilidad interna, permitir el desarrollo económico, y ofrecer un trato equitativo y justo de los intereses de deudores y acreedores. De todas maneras Washington mantuvo ciertos préstamos públicos con lo cual se aseguraba la dependencia alemana. En las negociaciones participaron además Francia, el Reino Unido, Canadá y una larga lista de 26 países.

Las negociaciones duraron casi un año, y finalmente, el 27 de febrero de 1953 se firmó en Londres el “Acuerdo sobre la deuda externa alemana”, determinando una



---

quita de aproximadamente el 50% de la deuda. Esta actitud de Washington y sus aliados es casi la opuesta a la que defienden hoy en día, ya que rechazan las reducciones sobre la deuda, la estabilidad interna de un país no parece interesarles, y poco se ha hecho ante el caos social y político que vivió Argentina o Ecuador.

Pero los compromisos de Londres tuvieron otras novedades: se suspendieron los pagos durante cinco años, se reiniciaron en 1958 con intereses muy bajos (2.5% para una parte de la deuda, y 4.5 a 5 % para otra), y se establecieron topes anuales para esos pagos. En la actualidad este tipo de condiciones llevarían a la sorpresa de muchos. Pero por si fuera poco en Londres se logró todavía más: el acuerdo reconocía que Alemania debía poder desarrollarse económicamente y exportar sus productos, y que a partir de los excedentes de su comercio exterior se podían derivar fondos al pago de la deuda, sin exigir que se usaran las reservas monetarias para esos fines. Se otorgaron facilidades de exportación, y se estableció un tope del 5% de los ingresos de las exportaciones para ser derivado al pago de la deuda. Si ese pago no avanzaba adecuadamente se aceptaba un mecanismo de arbitraje entre Alemania y sus acreedores.

Estas condiciones no se aplican en la actualidad. Por el contrario, se predica el “comercio libre” pero los países del sur están atrapados ante barreras comerciales impuestas por EE.UU. o la Unión Europea; de la misma manera, tanto el FMI como los bancos han exigido el uso de las reservas financieras para el pago del servicio de la deuda; y finalmente, los pagos están desvinculados de los ingresos por exportaciones. No estoy exagerando, ya que en Argentina y Uruguay se forzó el uso de las reservas nacionales para el pago de la deuda, y los servicios de la deuda han llegado superar a los ingresos del 100% de las exportaciones.

Los países quedan así atrapados en un círculo vicioso donde no logran exportar y entonces sus recursos financieros son siempre escasos, por lo que toman nueva deuda, y la deuda externa se convierte en una deuda eterna.

En el día de hoy muchas organizaciones ciudadanas hacen reclamos en el mismo sentido. Se han desarrollado propuestas que ligan el pago de la deuda externa a la mejora de los precios internacionales de los productos exportados por América Latina y a un acceso justo a los mercados del norte; otras postulan la creación de un tribunal internacional de arbitraje de la deuda soberana; y finalmente están los que reclaman condicionar los pagos a la situación de las economías nacionales.

Esos reclamos son muy similares a los del Acuerdo de Londres de 1953, un hecho que sus participantes han estado olvidando una y otra vez durante los últimos cincuenta años. Es tiempo de recordarlo.

---

*Eduardo Gudynas es analista en D3E (Desarrollo, Economía, Ecología y Equidad en América Latina), un centro de investigación y promoción.*

Publicado por el Programa de las Américas del Interhemispheric Resource Center (IRC). ©2003. Todos los derechos reservados.

## **The Americas Program**

“Un Nuevo Mundo de Ideas y Análisis”

Fundado en 1979, el IRC es un centro de estudios políticos, sin fines de lucro cuyo objetivo principal es ayudar a forjar una nueva agenda de relaciones exteriores para el gobierno y los ciudadanos de EE.UU.-una que haga de Estados Unidos un líder global y vecino más responsable. Para mayores informes sobre nuestro Programa de las Américas, visite [www.americaspolicy.org](http://www.americaspolicy.org).

### Cita recomendada:

Eduardo Gudynas, “Cincuenta Años Olvidando Londres” Programa de las Américas (Silver City, NM: Interhemispheric Resource Center, 9 de abril de 2003).

### Dirección en el Internet:

[http://www.americaspolicy.org/columns/gudynas/2003/sp\\_0304deuda.html](http://www.americaspolicy.org/columns/gudynas/2003/sp_0304deuda.html)